

Código de Reserva ES030RNF090
Nombre de Reserva Garganta de las Lanchas
Tipo de Reserva Reserva Natural Fluvial

LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA Tajo
COMUNIDAD AUTÓNOMA Castilla La Mancha
PROVINCIA Toledo
LONGITUD TOTAL (km) 5,89



COORD. PUNTO INICIO CAUCE UTM ETRS89 30N	X	Y
Garganta de las Lanchas	338.552	4.380.869
COORD. PUNTO FINAL RESERVA UTM ETRS89 30N	338.729	4.385.389

CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA

HIDROMORFOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DE LA MASA DE AGUA Río Gévalo hasta Embalse Gévalo
CATEGORÍA Aguas continentales
TIPOLOGÍA DE RÍO R-T08 Ríos de baja montaña mediterránea silícea
RÉGIMEN HIDROLÓGICO Pluvial mediterráneo

ESTACIONALIDAD DEL RÉGIMEN DE CAUDALES	Permanente
TIPOS DE FONDO DE VALLE REPRESENTADOS	Confinado
TIPOS MORFOLÓGICOS EN PLANTA REPRESENTADOS	Recto
TAMAÑO SEDIMENTOS PREDOMINANTE	Sin sedimentos Bloques (>25,6 cm) Cantos (64 mm-25,6 cm)
MOVILIDAD SEDIMENTOS (TIPOS OBSERVADOS)	Efectiva Limitada
CONTINUIDAD EN EL TRANSPORTE (TIPOS OBSERVADOS)	Efectiva
TIPOS DE SECCIÓN DE CAUCE	Aa+ G
ESTRUCTURA Y SUSTRATO DEL LECHO	Mixto

ENCUADRE GEOLÓGICO

LITOLOGÍAS REPRESENTADAS Ortocarcitas facies armonica, conglomerados, areniscas, cuarcitas y pizarras.

ESTADO Y CALIDAD DE LAS AGUAS (SEGÚN PLAN HIDROLÓGICO 2015-2021)

Cod.masa de agua	Estado ecológico	Estado Químico	Estado Global
ES030MSPF0612010	Bueno	Bueno	Bueno

VEGETACIÓN DE RIBERA

VEGETACIÓN RIPARIA POTENCIAL Tamujar (exclusiva), adelfar, fresnedas hidrófilas sudoccidentales, alisedas sudoccidentales, saucedas salvifolias hercínicas y mariánicas, loreras, abedulares, robledales hidrófilos y brezales blancos.

VEGETACIÓN RIPARIA EXISTENTE Robledal hidrófilo
Brezal blanco hidrófilo
Lorera
Espinar

GRADOS DE NATURALIDAD DE LA VEGETACIÓN DETECTADOS 70-90% Alta

ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS No han sido detectados

ETAPAS REGRESIVAS Pastos
Vegetación nitrófila
Matorral espinoso

ANCHURA DE LA BANDA RIPARIA (m) 3 m

FIGURAS DE PROTECCIÓN

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXISTENTES LIC
ZEPA
Microrreserva

PRINCIPALES INTERACCIONES DETECTADAS EN LA RESERVA

ACTIVIDADES/USOS/APROVECHAMIENTOS Infraestructuras hidráulicas
Captaciones de agua para consumo humano
Captaciones de agua para regadío
Viales, caminos y carreteras
Senderos y carril bici
Instalaciones de uso público (centros de visitantes)
Barreras transversales (vados, puentes...)

Uso agrícola (regadío)

Uso ganadero

VALORACIÓN GENERAL ACEPTABLE

El sistema fluvial experimenta en alguno de sus tramos modificaciones en su estado natural que no comprometen su declaración como Reserva Natural Fluvial.

JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA

La garganta de las Lanchas es un ejemplo representativo de los ríos de baja montaña mediterránea silíceo pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Tajo de la provincia de Toledo. El cauce de dominio público hidráulico, en general no presenta presiones antrópicas significativas, salvo alguna de carácter puntual que no altera sustancialmente sus procesos naturales. El régimen hidrológico es pluvial mediterráneo y estacional. El curso del río, confinado y mayoritariamente sinuoso, discurre por una estrecha garganta de gran valor paisajístico y sobre un lecho rocoso para abrirse en un valle más ancho hacia el final de la reserva. La morfología fluvial es valiosa, presentando un conjunto de saltos y cascadas que de gran singularidad y constituye el hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua. La continuidad longitudinal, transversal y con el medio hiporreico se encuentra poco alterada en general, así como su vegetación de ribera, que en el tramo más alto, conforma un bosque de ribera con un alto grado de naturalidad y continuidad compuesto en su mayor parte por robledal hidrófilo y brezal blanco, alternando con loreras y saucedas. En definitiva, se considera que la garganta de las Lanchas tiene una importante representatividad y mantiene un estado natural que dan lugar a hacerla merecedora de ser declarada Reserva Natural Fluvial.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LA RESERVA





